

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## EL CATÓLICO BALEAR

AL SABIO OBISPO

### SAN AGUSTÍN

ÁGUILA DE HIPONA

GRAN PADRE Y DOCTOR DE LA IGLESIA

QUE APLASTÓ CON SU FORMIDABLE DIALÉCTICA

LOS ERRORES NATURALISTAS DE SU TIEMPO Y DEL NUESTRO.

GIGANTE DE LA CONTROVERSIJA CATÓLICA

RADIANTE LUMBRERA DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA

FUNDADOR

DE LA MUY ILUSTRE ORDEN AGUSTINIANA.

A la mitad de su carrera se halla el siglo IV y en Tagaste del Africa nace Agustín. Su cristiana madre no puede disponer libremente de la educación de su hijo, y éste, bajo la tutela de su padre que es gentil, pasa los primeros años de su vida. Dios le ha dotado de una memoria fácil, tenaz, prodigiosa; de una inteligencia clara, fecunda, sublime; de un corazón ardiente, generoso, eminentemente comunicativo; y Agustín aprende las lenguas griega y latina con felicísimos resultados, comenta los sistemas filosóficos de Aristóteles y Platón, cultiva por modo admirable la oratoria y la poesía. Acude á los Liceos y Academias y sus condiscípulos respetan las opiniones que vierte y sus maestros se admiran de la vivacidad de su genio. Estudia la Retórica, y muy pronto, con aplauso general, regenta cátedras en que esplica brillantemente el arte del buen decir, y en el Foro y en el Teatro y en los públicos certámenes es siempre escuchado con placer, oído con entusiasmo, coronado de gloria.

El Africa es á la sazón campo en que el maniqueísmo ha sentado sus reales. La doctrina que predica, monstruoso conjunto de sistemas religiosos orientales y mutilados dogmas cristianos, halaga el corazón de Agustín y maleado éste, su inteligencia se extravía. Su madre llora, ve el precipicio á que directamente se encamina su hijo y éste cierra su oído á la voz de la que le ha dado el sér, escuchando únicamente el rugido furioso de las pasiones que se han enseñoreado de su corazón.

Un joven de imaginación volcánica dominado por la vanidad, cegado por la ambición, devorado por el sensualismo... ¿quién podrá divisar siquiera el límite de sus delirios? ¿quién podrá vislumbrar el término de sus liviandades? No es extraño por lo mismo, el que ni la enfermedad sea para Agustín aviso que le despierte, ni las lágrimas de su madre refrigerante agua que apague el incendio de su espíritu, ni los más crueles desengaños obstáculo para sus locos devaneos: que cuando se ha dado el primer paso en la senda de los placeres sensuales es muy difícil el retroceso, que cuando la carne impera sobre el espíritu, éste debilitado y enflaquecido es impotente para recibir las impresiones de la luz y del amor. De aquí el que Agustín á la vista del error no tome la resolución de abrazar la verdad y permanezca en el maniqueísmo; de aquí, porque vive la vida de la carne, ese estado de fluctuación intelectual, ese enervamiento de espíritu que hiela en las venas la sangre y es síntoma de profunda degradación moral.

Y Mónica llora, pidiendo á Dios con gemidos inenarrables la conversión de su hijo, y Agustín que tiene

corazón, no llora: á los ruegos de su madre contesta con escandalosas desvolturas alardeando, como el mismo dice en el precioso libro de las Confesiones, crímenes que realmente no ha cometido, para no ir en zaga á los más licenciosos jóvenes de su edad. Pasan los años y Mónica llora, y Agustín se revuelve en el seno de todos los vicios y el amor impuro domina totalmente su corazón y burla la vigilancia de su madre y se embarca para Roma y aquélla la sigue con sus lágrimas y Roma le convida con nuevos placeres y Agustín apura hasta las heces la copa con que le brinda Babilonia y... ¿hasta cuándo, Dios mío, ha de llorar vuestra sierva? Hablad, Señor, desde la cumbre del Sinaí ó del Calvario y al horrible fulgor de vuestros rayos ó á la sombra benéfica de vuestro amor caerán las escamas de los ojos de ese nuevo Saulo, perseguidor encarnizado de toda Religión y de toda virtud.

La fama de Agustín como retórico desde Roma llega á Milán y el prefecto de esta ciudad le llama para que en ella abra una cátedra en que públicamente la enseñe. Agustín abandona á Roma, penetra en Milán, reúne multitud inmensa de oyentes, hace la apología de Tulio, se dedica á la poesía y sus pasiones lejos de amortiguarse con la edad, espantosamente se envientonan. Un día, empero, guiado por la curiosidad entra en el templo cristiano. En su púlpito está Ambrosio cuya palabra es luz y fuego. Agustín le escucha atentamente y duda, le oye de nuevo y la duda se trueca en deseo de conocer la verdad, compara los razonamientos contundentes del Santo Arzobispo con las cavilaciones filosóficas de la herejía, le habla, le interroga y Ambrosio disipa sus dificultades. Mónica que ha ido en busca de su hijo derrama nuevas y abundantes lágrimas. Agustín se halla perplejo, tiembla, vacila, lucha ferozmente consigo mismo, forcejea, las pasiones rujen, le oponen tenaz resistencia, y, por modo maravilloso, serénase su espíritu, hace un esfuerzo supremo, cree, espera, acalla aquel fatídico: *mañana, mañana*, que cruelmente le atormentara; oye clara y distintamente la voz de la gracia que le murmura al oído sin interrupción: *hoy, hoy*, alarga su temblorosa mano al eco de esta palabra: *tolle, lege*, abre el libro que el amor de Jesucristo le depara, se trueca completamente su corazón, y la carne es vencida, y Agustín es un santo. Derrama el Obispo de Milán sobre su cabeza el agua regeneradora y todavía resuenan bajo las bóvedas de nuestros templos las entusiastas notas del himno que hace más de quince siglos resonaron en la Catedral de Ambrosio por tan fausto acontecimiento. La gracia ha triunfado sobre el entendimiento de Agustín ¿qué mucho que se hayan dissipado las tinieblas que obscurecían su mente? La gracia ha triunfado de la libertad del hombre ¿qué mucho que exclame fuera de sí Agustín: *Señor, ¿qué queréis que haga?* ¡Oh! no; ya no es Agustín el filósofo que se burlara de la sencillez de las escrituras y se entusiasmara por la ciencia materialista; es hoy, tocado por la gracia, acérrimo defensor de la palabra revelada, estudiando sus bellezas, penetrando su sentido, empleándola santamente en defensa de la verdad perseguida. La gracia ha sido derramada plenísimamente en el espíritu de Agustín, y á presencia del maniqueísmo habla con elocuencia irresistible, confesando en su impotencia este secta malhadada

que Agustín es un genio con el cual es imposible la lucha en el terreno de los principios. Su libro contra Fausto es refutación completa de los errores de los discípulos de Manés y su destrucción y su ruina.

Agustín, con tan señalado triunfo, lejos de engreirse, se humilla y derrama copiosas lágrimas porque el Obispo de Hipona le consagra Presbítero y rehusa el tomar sobre sus hombros el grave peso de la autoridad episcopal y sólo vencido por la obediencia acepta el Obispado; y puesto por Dios centinela avanzado de Israel, ¿callará ante el cisma que ha roto la unidad católica de las iglesias del Africa, á la vista de los Donatistas que ferozmente persiguen á los que se mantienen adheridos á la Silla Apostólica? La gracia ha iluminado la inteligencia de Agustín y su palabra es aguda saeta que mortalmente hiere, su pluma, arma terrible que desconcierta todos los planes del orgullo. En controversias públicas y privadas desorienta á los perturbadores de Cartago y es el alma de sus memorables Concilios y sus escritos son por todos los Obispos leídos con religioso interés, y la verdad se abre paso iluminada por tan resplandeciente astro, y los últimos restos de la ambición sectaria dejan de perturbar con sus negaciones funestas las conciencias cristianas.

¿Qué importa que en su desesperación los cismáticos intenten darle la muerte? La gracia que ha enardecido su corazón y dirige todos sus pasos es su escudo; y providencialmente se salva. ¿Qué importa que el odio se cebe en él y la calumnia le denigre, y el insulto no le deje un sólo momento en paz? Agustín revestido de la gracia es caridad, confirmando en todos sus actos la profunda filosofía que entrañan esas palabras escritas por su pluma: *diligite homines, interficite errores*. Agustín lleno de la gracia, cuanta es capaz de poseer el humano corazón, es mansedumbre que presenta la mejilla derecha al que le hiere en la izquierda y da la túnica al que le pide la capa, demostrando con su ejemplo la sublimidad de la doctrina que enseña.

Arrio, el más temible enemigo de la Divinidad de Jesucristo que han visto los siglos, es confundido por Agustín. S. Jerónimo consulta á nuestro Santo en las más difíciles cuestiones de doctrina. Roma acata reverentemente su modo de sentir en las más pavorosas controversias religiosas. La herejía..... ¿Intentaremos mostrar á Agustín *Sol* que disipa todas las tinieblas derramando torrentes de luz en todas las waterias teológicas y filosóficas? En la imposibilidad de hacerlo nos contentaremos en consignar: que el pelagianismo ante el *Doctor de la gracia* es herido de muerte y que en vano reviste todas las formas para burlar y evadir sus certeros dardos. Sus escritos sobre el pecado original, la necesidad y eficacia de la gracia, el libre albedrío, la predestinación, el alma y tantos otros son martillo que le destroza, fortaleza inaccesible al error, baluarte sagrado de los derechos de Dios inexpugnable, mina riquísima donde se hallan depositados los tesoros de la ciencia cristiana que jamás será suficientemente explotada. Baste hacer notar que apenas nace el semi-pelagianismo, secta al parecer abortada por el infierno para seducir á los incautos, y Agustín comprende toda su malignidad satánica y aguza contra ella sus armas y le arranca la máscara con que hipócritamente encubriera su rostro, y

le presenta ocasión propicia para ventilar con ella la doctrina sobre el principio de la fe puramente natural como medio de justificación, y cubierta de vergüenza, es objeto del descrédito universal. Baste recordar que Agustín es el Arca Santa, custodio de la Revelación y de la Tradición, faro de esperanza hacia el cual dirige sus miradas la Iglesia, azotada furiosamente por todas las borrascas, el genio sublime que resume y sintetiza todo el saber de los Padres y Apologistas, que le han precedido y reúne y prepara los materiales que ocho siglos más tarde ha de presentar Tomás de Aquino en su Suma como el milagro más sorprendente de la ciencia divina. Baste decir, en suma, que los principios fundamentales del humano saber en todos los ramos de la especulación filosófica, son por el Aguila de Hipona magistralmente explicados, que las nociones más abstractas de las ciencias morales y políticas son por él definidas brillantemente, como no lo fueran por el genio sublime de Platón.

Y al lado de tanta luz ¿qué de fuego! Su corazón es un volcán que está siempre en erupción. Aquí teneis sus Confesiones y sus Soliloquios, leedlos, y vereis no sólo al Querubín en la elevación de sus conceptos, sino y principalmente al Serafín en las ascensiones de su alma. Aquí teneis sus Meditaciones, leedlas, y encontrareis pábulo abundante con que alimentar el espíritu á la presencia de Dios.

Verdaderamente la gracia ha llenado la inmensidad del corazón de Agustín, fecundando, por maravillosa manera, su alma. Por esto, fuera de sí, como loco de amor, en esos arrobamientos en que la gracia lo es todo, exclama: *¡oh, Dios mío, nuestro corazón, vivirá perpetuamente intranquilo hasta que repose en Tí!*; y dirigiéndose al mundo le dice: ama y no temas desagravar en lo más mínimo á Dios, *ama et fac quod vis*. Por esto, porque la gracia no ha sido estéril en su espíritu convida á las criaturas á amar á su Dios desinteresadamente y la oración es su alimento por la mañana y por la noche y canta á la luz de las estrellas en solitario bosque, en himnos y cánticos espirituales, las misericordias del Señor y vive en comunidad para que en el corazón de sus hijos los Canónigos regulares prenda el fuego del divino amor y huya la osiosidad y practica la mortificación y desprecia la lisonja y habla siempre de Dios y vive únicamente de amor y su última enfermedad es un prolongado suspiro de amor y muere en los brazos de Jesucristo, víctima de su ardiente caridad. ¡Oh gracia de mi Dios, que truecas los más rebeldes caracteres, convirtiendo al furioso león en mansísimo cordero, bendita sea para siempre tu misericordia y loado sea eternamente tu poder!

RODRIGO.

TOLLE: LEGE.

A la Reverenda Comunidad Agustiniense de esta Capital, como testimonio de consideración y afecto.

Comunidad veneranda,  
Hija del Doctor profundo,  
Que fué admiración del mundo  
Por su virtud y saber,  
Perdonad hoy al Poeta  
Que anhela que sus cantares,  
Lleguen hasta vuestros lares  
Con indecible placer.

Yo bien sé que el eco debil  
De mi Lira destemplada,  
No puede ser nunca nada  
Para poder encomiar,

La caridad y la ciencia  
Que en su ser atesoraba,  
El que cual astro brillaba  
De un modo particular.

Pues es tan sólo mi intento  
En este solemne día,  
De vuestra santa alegría  
A la vez participar,  
Permitid con tal motivo  
Que entre cortados renglones,  
Os dedique mis canciones  
Sus glorias al celebrar.

Mas, ¿qué podré yo decir  
Acercas de esa lumbrera  
Que de una á la otra esfera  
Con valor combatió el vicio?  
¿Qué podrá en tan breve espacio  
Narrar mi pluma impotente  
Del que con suma fe ardiente  
Realizó tanto prodigio?...

Nada, que la voz del hombre  
Por rica en frases que sea,  
Se destruye ante la idea  
De un ser sobrenatural,  
Por esta razón mi Lira  
Al dar sus ecos al viento,  
Se abisma ante el pensamiento  
De una visión celestial.

Y esa visión seductora  
De aspecto majestuoso,  
Es vuestro padre amoroso  
El venerable Agustín,  
A quien el orbe cristiano  
Santo le aclama vehementemente,  
Desde el Ocaso al Oriente,  
Del uno al otro confín.

Tolle: lege, dijo el angel  
Cuando en su jardín se hallaba,  
A la par que le exhortaba  
Con dulce voz á leer,  
El libro que tenía al lado  
La excepcional criatura,  
Con cuya sana lectura  
El cielo habla de entrever.

Desde entonces, se transforma  
Su corazón de tal modo,  
Que olvida del mundo todo  
El placer y vanidad,  
Y se concreta su alma  
Al fuego de aquella hoguera,  
Á descubrir con sincera  
Fe en su pecho, la verdad.

Y ya desde aquel instante,  
Siguiendo del bien en pos,  
Admira sólo de Dios  
La majestad y grandeza,  
Y por todas partes va  
Ensalzando la virtud,  
Dando al enfermo salud  
Y aliviando la pobreza.

Discute, y con su palabra  
Y preclaro entendimiento,  
Consigue el convencimiento  
Llevar hasta la razón,  
Y logra por este medio  
Enarbolar la bandera  
Del orbe por la ancha esfera,  
De la santa religión.

Y así los años pasando,  
Y así el tiempo trascurriendo,  
Va cada día obteniendo  
Más grande celebridad,  
Hasta que al fin de sus triunfos  
Recibe su noble alma,  
Del cielo la honrosa palma  
Debida á su santidad.

ESTANISLAO BUENO Y GARCÍA.

Á SAN AGUSTÍN

EN EL XV CENTENARIO DE SU CONVERSIÓN

SONETO

Si erraste, cual mortal, grande Agustino,  
De tu brillante vida en los albores,  
Fué porque no cegasen tus fulgores,  
Acá en la tierra, al débil peregrino:  
De amor y luz torrente cristalino,  
Que haces doquier brotar frutos y flores,  
Fué el permitir turbarse tus candores  
Alto consejo del saber Divino.

Que si el radiente sol de tu existencia  
Con sombras una vez no se eclipsara,  
No las trocara en luz tu penitencia;  
Quizás hijo de Adán no se te hallara,  
Y deslumbrado al ver tanta excelencia,  
Como á deidad el mundo te adorara.

SOR MARÍA DE LOS ÁNGELES,  
Agustina.

Sevilla, (Convento del Espíritu Santo).

BIBLIOGRAFÍA

CURSUS THEOLOGICUS IN USUM SCHOLARUM, auctore P. Petro Fernández et Fernández, Augustiniano, Sacre Theologie Professoro. — Tomus secundus: Introductio in Sacram. Scripturam. — Matriti, MDCCCXCI. — Un volumen de VIII-676 páginas en 4.º mayor.

I

Se ha dicho repetidas veces y en todos tonos que los estudios de la Reina de las ciencias se encuentran en estado de lastimosa decadencia en la nación teológica por autonomasia, en la patria de Báñez y Melchor Cano, de los Sotos y Carranza, de Medina y Fr. Luis de León, de Suárez y Juan de Santo Tomás, de Vázquez y Montesino,

y de tantos otros sabios de primera magnitud, que nos dieron tanta gloria en el orden intelectual como la que nos proporcionaron en el orden político el descubrimiento del Nuevo Mundo, la reconquista de Granada, las hazañas de Gonzálo de Córdoba y la memorable batalla de Lepanto, golpe de muerte para el poder de la Media luna y salvación de la Europa amante de Cristo crucifijado. Cuánta verdad encierra aquella amarga afirmación, no es del caso discutirlo en las presentes líneas; sólo sí conviene hacer constar que hay en España varones peritísimos en materias teológicas que se han propuesto vindicar á nuestra ciencia de la injuriosa nota de penuria y abatimiento, y que entre ellos ocupa puesto muy distinguido el autor de la grandiosa obra cuyo título encabeza esta nota bibliográfica.

Innecesario es dar á nuestros lectores noticia del ilustre P. Pedro Fernández y Fernández. Durante algunos meses (sobra do escasos, por desgracia) ha permanecido entre nosotros formando parte de la Comunidad de PP. Agustinos instalada en el convento del Socorro, hoy hace un año; y todos saben cuán simpático es su aspecto, cuán amena su conversación y cuán grande su sencillez, que cautiva á cuantos han tenido la dicha de tratarle. Lo que á todos parece imposible es que en aquel hombre, al parecer escolar recién salido de las aulas, se esconda un teólogo de primera fuerza y el sabio autor del *Cursus Theologicus in usum scholarum*.

Y teólogo de veras es el P. Fernández. Acreditóse de tal ya en Roma durante sus estudios de perfeccionamiento en la ciencia de Dios; y vuelto á España, no desmintieron el renombre alcanzado en la Ciudad Eterna, antes bien lo acrecentaron singularmente, notables trabajos publicados en la *La Revista Agustiniiana*, en *La Ciudad de Dios* y en el *Divus Thomas*. Pero todos estos escritos parecen simple ensayo y palidecen ante la magna obra de Teología, cuyo segundo volumen acaba de ver la luz pública y del cual debemos dar ligera cuenta en las columnas de este periódico.

Al aparecer el primer tomo del *Cursus Theologicus*, fué saludado por la prensa católica de Madrid como grande acontecimiento en la ciencia española, y no faltó quien, parangonando dicha obra con las de igual índole de los Cardenales Franzelin y Mazzella, no sólo no la hallaron inferior á ellas sino llevándoles ventaja en varios y muy importantes puntos de doctrina. Recomendáronla muchos Boletines eclesiásticos, fué adoptada de texto en algunos colegios y seminarios, é hicieron honrosa mención de ella y de su autor los Padres de uno de los Concilios celebrados recientemente en la península.

Graves quebras de salud impidieron al P. Fernández proseguir su áureo trabajo con la presteza que deseaba; pero vencidas algún tanto aquéllas, se comenzó la impresión del segundo volumen, que hace pocas semanas ha salido de las prensas de la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, con la aprobación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Madrid, y previa censura de los PP. Agustinos Fr. Honorato del Val y fray Eustasio Esteban.

II

La *Introducción in Sacram Scripturam* contiene dos capítulos preliminares y tres extensos tratados.

En las prenociones se estudian los nombres y definición de la Sagrada Escritura y la división de los libros Santos, y se expone la partición de la obra y método que en ella debe seguirse; á lo cual se añaden muy juiciosas observaciones sobre el concepto y excelencia de las Sagradas Letras.

El primer tratado versa acerca de la autoridad humana de la Escritura Santa, y comprende cuatro secciones. En la primera se habla de la autoridad humana de los Libros Sagrados en general, dedicando sendos capítulos á la lengua en que aquéllos fueron escritos, á la integridad del texto hebreo, al Pentateuco hebreo-samaritano, á la lengua en que se escribieron los libros del Nuevo Testamento, y á la integridad del texto griego del mismo Nuevo Testamento. La sección segunda estudia las versiones de la Escritura, y en cinco capítulos se examinan la versión de los Setenta, las restantes versiones griegas, las latinas, las orientales y las que se han hecho en lengua vulgar. Sigue luego un estudio completo del Cónon de los Libros Santos, y se trata del Cónon de los judíos, del de los herejes y del de la Iglesia Católica. En las restantes secciones se habla de la autoridad humana de cada uno de los Libros del Antiguo y del Nuevo Testamento en particular.

El tratado segundo está destinado á la autoridad divina de la Sagrada Escritura. Expónese allí la verdadera naturaleza de la inspiración divina, enumerándose los múltiples errores acerca de tan delicada materia, se denuncia y defiende la doctrina católica sobre tal asunto, se refiere y examina la controversia entre los católicos respecto á la inspiración de la Biblia, se trata del medio de conocer los libros inspirados por Dios, y se discurre sobre la autoridad teológica de los Libros Santos, de los mismos como regla de fe, y de la relación que existe entre la Santa Biblia y la Iglesia de Cristo.

La hermenéutica ó sea la interpretación de la Escritura es objeto del tercer tratado, que va dividido en tres secciones. Versa la primera sobre la falsa y la verdadera doctrina acerca de la interpretación bíblica, y en ella se habla de la lectura de los Libros

Sagrados en lengua vulgar, de la obscuridad de la Escritura y necesidad de que ésta sea interpretada, de los errores racionalistas sobre dicha interpretación, de los sistemas protestantes relativos á la exposición de las Sagradas Letras, de la suprema autoridad que para interpretarlas tiene la Iglesia y de la autoridad que para lo mismo tienen los Santos Padres y Teólogos católicos, exponiendo además la recta inteligencia del decreto del Concilio de Trento sobre tal asunto, mostrando su valor y eficacia y defendiéndolo contra las torcidas y malévolas insinuaciones de los protestantes. La sección segunda habla de los sentidos de la Escritura; estúdiándose primero en general, y después se trata en particular de la existencia del sentido literal, de la multiplicidad de sentidos literales, del sentido espiritual, del implícito ó consiguiente y del acomodaticio. La tercera y última sección la destina el autor á discurrir sobre los preceptos exegéticos de la Biblia, y enseñar las varias clases de comentarios, los estudios auxiliares para hacerlos debidamente, las reglas generales de interpretación y los preceptos particulares para cada uno de los diversos sentidos que admite la Sagrada Escritura.

III

Tal es, sumarisimamente expuesto, el contenido del segundo tomo del *Cursus Theologicus*, en el cual se ven compendiados todos los trabajos que, en grandísima copia, ha producido la exégesis contemporánea en el terreno católico, combatidos los mil y mil desvaríos de las escuelas protestantes y racionalistas, y tratados con lucidez, detenimiento y selecta erudición los asuntos de mayor importancia para el recto conocimiento y la debida apreciación de la Sagrada Biblia.

Domínio perfecto de la materia, envidiable claridad de método y escrupulosidad en citar pasajes ajenos y exponer los errores de nuestros tiempos; son algunas de las dotes relevantes de la obra del P. Fernández; ya que que no es posible enumerarlas todas, y vale más que el lector las estime por sí propio sin necesidad de que las pongamos aquí de manifiesto. No conviene, empero, pasar en silencio el acierto con que el sabio religioso pone de relieve en este tomo la colosal figura de su Padre y Maestro San Agustín. Águila de los Doctores y luz y guía de teólogos y escriturarios. Difícil será hallar en otro libro mejor concentrados los rayos de sabiduría portentosa que el Gran Padre de la Iglesia derramó á manos llenas sobre las más altas materias en que puede ejercitarse el humano entendimiento: cuando otro mérito no tuviera la obra del Padre Pedro, ya sobraría este solo para hacer recomendable en alto grado su obra y para merecer el aplauso de las personas doctas en tal linaje de conocimientos.

Sea, pues, dada al P. Fernández la alabanza de que se ha hecho digno por su excelente publicación, y concédale Dios salud y fuerzas bastantes para llevar á feliz término la monumental empresa que ha acometido para gloria de la Religión, para honor de la ciencia y para reivindicación de las genuinas tradiciones españolas en asuntos teológicos.

El tomo II cuesta 10 pesetas, y adquirido juntamente con el I, puede obtenerse por 21 pesetas, en vez de las 25 que importan comprados por separado.

En la *Librería de Propaganda católica* —Call, 1, tienda—hay en venta ejemplares de uno y otro volúmenes.

Noticias varias

— Desde la vigilia de la fiesta del Carmen, España tiene la honra de albergar en su seno al virtuoso y reverendísimo Padre Prior general de toda la Orden de Nuestra Señora del Cármen observante, Fr. Luis María Galli. Procedente de Roma, atravesó la corte, de paso para Jerez de la Frontera, donde se le hizo un recibimiento fervoroso y entusiasta, pues le esperaban en la estación, no sólo sus hijos los Padres Carmelitas calzados, si que también las Comunidades de Dominicos y Jesuitas, la mayor parte del clero secular y muchas personas distinguidas, quienes le acompañaron á la bella iglesia del Carmen, que se hallaba espléndidamente iluminada y adornada. En la puerta le recibió el muy reverendo Padre Provincial de España, con la venerable Comunidad y los terciarios y cofrades Carmelitas con velas encendidas, los cuales, en procesión, le acompañaron hasta el altar mayor, entonándose un solemnisimo *Te Deum*, que se cantó por la capilla de música, alternando con los Religiosos. Verdaderamente fué aquel un momento sublime y encantador. El Rmo. P. Galli se hallaba muy conmovido al ver la magnífica acogida que se le dispensaba. Se calcula que dicho elevado personaje visitará los demás conventos de su Orden. Desde muchos puntos de la Península se le ha enviado la bienvenida, que deseamos haga el Señor de eficaces resultados.

— El alcalde de Talavera de la Reina, don Tomás Sánchez de la Poza, persona respetable y de nobles sentimientos, ha dado un bando en que prohíbe la blasfemia; el cual está dando excelentes resultados gracias á la cooperación de sus dignos compañeros de Municipio.

— En breve se abrirá al culto público la hermosa cripta de la nueva Catedral de Coadonga.

Para dicho objeto se ha recibido un precioso altar de mármol blanco, brocatel y bronce, costado por una piadosa persona, habiendo ofrecido otras muchas enviar los ornamentos necesarios; todo lo que formará un conjunto de recuerdos, que hablará muy en alto en favor de la fe y generosidad de los donantes.

— Según noticias de Manresa, anteanoche robaron de la iglesia parroquial de San Pedro Mártir el copón que contenía las Sagradas Formas.

Muchas pesquisas hicieron las autoridades y los vecinos para dar con el ladrón y poder recuperar el objeto, que fué encontrado ayer tarde por un labrador en las cercanías de aquella población.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al juez de instrucción, á las autoridades y al párroco, quienes organizaron una procesión para llevar bajo palio al templo tan sagrado objeto.

La procesión resultó solemne. Asistieron á ella las Asociaciones de católicos, el clero de todas las parroquias, el Ayuntamiento y varias Corporaciones.

El juez de instrucción extendió en el lugar del hallazgo un acta, que firmaron las autoridades civiles y eclesiásticas.

— Proyéctase en Alcalá de Henares erigir una estatua al Cardenal Jimenez de Cisneros, frente á la Universidad fundada por el virtuoso y sabio franciscano. Los Prelados españoles contribuirán activamente á la realización del pensamiento.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

La Degollación de S. Juan Bautista; San Hipacio, obispo; Stas. Sabina y Cándida, vírgenes; S. Andrés, presbítero; S. Adolfo, obispo.

LA DEGOLLACIÓN DE S. JUAN BAUTISTA

El año décimoquinto del imperio de Tiberio Cesar salió Juan Bautista del desierto donde habia pasado casi veinte y cinco años entre los rigores de la penitencia, y comenzó á predicar á la orilla del Jordán. Concurrían de todas partes á ver y oír á aquel hombre milagroso, declarándose muchos por discípulos suyos. Exhortaba á unos, bautizaba á otros, y persuadía á todos que hiciesen penitencia, porque se acercaba el reino de los cielos. Herodes quiso escucharle; pero como no habia para él acepción de personas, le dijo varias veces que no le era lícito vivir amancebado con Herodías, mujer de su hermano Felipe. Dispuso Herodes el día de su cumpleaños un gran festin, á que convidó á los oficiales del ejército y á la grandeza de su reino, y entre otras diversiones una de las principales era el baile. Tomó parte en éste Salomé hija de Herodías, y tanto fué lo que el monarca y los concurrentes aplaudieron su agilidad y destreza, que la dijo el rey que pidiese lo que quisiera, pues la daría aunque fuese la mitad del reino. Consultó la joven con su madre la gracia que habia de pedir, y aquella mala mujer la mandó que pidiese la cabeza de Juan Bautista. Entró la bailarina, y suplicó al rey que en vista de su palabra la diese en un plato la cabeza de Juan Bautista. Estremeciéronse el monarca y los más de los concurrentes al escuchar tan inicua petición; mas por no faltar á su indiscreta palabra y por no disgustar á su manceba, mandó á sus ministros que fuesen á la carcel y trajeran la cabeza de Juan Bautista. Sucedió la muerte del Bautista el año 31 de Jesucristo cuando él tenía 32.

OFICIO DIVINO.

Día 29. Sábado. De la Degollación de S. Juan Bautista. *Doble mayor. Encarnado.* Com. de Sta. Sabina, martir. En las segundas vísperas com. de Sta. Rosa, virgen, de la Dominica 1.ª de Setiembre y de los santos Félix y Adauto, mártires.

CULTOS.

*Mañana sábado.*—En el Socorro continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor. Al anochechar continuará la novena y después la reserva.

En la Merced, á las siete, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochechar, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.



EL HONOR JUAN FIOL Y PUJADAS

Ha fallecido en Inca el día 26 después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, su hijo Rector de Lluch, hijas, hijos políticos, hermanos, hermanas, nietos y demas parientes participan tan sensible pérdida rogando se encomiende al Todopoderoso el alma del finado, con lo cual recibirán especial favor.

**GACETILLA LOCAL**

**LA PEREGRINACIÓN DE LOS LUISES**

De nuestro buen amigo D. Antonio M.<sup>a</sup> Massanet hemos recibido la carta siguiente:

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.

Según el Boletín de la Peregrinación que vienen publicando en Tortosa los redactores del Congregante de San Luis, y según cartas particulares que hemos recibido del Secretario de la Junta Central, podemos asegurar que la Compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha concedido ya el 60 por 100 de rebaja en los precios correspondientes al recorrido que á ella pertenece. El Sr. Planas, Director Gerente de dicha Compañía, al conceder la rebaja, manifestó á la Comisión que con tal objeto fué á visitarle, que haría cuanto estuviese de su parte para el mejor éxito de la peregrinación; y que la Compañía de la que él es Director Gerente, se encargaba de concertar con las de Francia é Italia hasta Roma las condiciones y rebajas convenientes, que suponía serían las mismas que él había concedido. Partiendo de este supuesto, los precios de ida y vuelta desde Barcelona á Roma serán próximamente: 18 duros en 3.<sup>a</sup> clase, 26 en 2.<sup>a</sup> y 38 en 1.<sup>a</sup>

En cuanto al hospedaje de los peregrinos, puede clasificarse también en completo y medio; pues que algunas de las casas concertadas ofrecerán comida y cama, y las demás simplemente cama. De las primeras las habrá por 15, 20, 25 y 30 reales diarios, y de las segundas por 6, por 10 y por 15. Dios mediante la peregrinación se efectuará por tierra, saliendo de Barcelona el día 14 del próximo Septiembre y permaneciendo unos 10 días en la capital del Orbe Católico.

En vista de los anteriores datos, y puesto que la Junta Central desea conocer cuanto antes el número probable de peregrinos que piensan visitar el Sepulcro de S. Luis, contribuyendo personalmente á la manifestación católica de la juventud española; esta Junta Diocesana ha tenido á bien acordar que todas las personas de ambos sexos que cuenten tomar parte en la proyectada Romería, deban pasar aviso al Sr. Vocal de la Junta D. Antonio Bosch, Pbro. (calle de Morey, núm. 9) antes del día 6 del indicado mes; cuidando de expresar los dos apellidos y la clase en que gusten viajar. Los que durante el mismo plazo quieran entenderse verbalmente con el señor Bosch, lo encontrarán en su casa desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

No dudamos que los mallorquines que han sabido dar gallardas muestras de su devoción al Angélico Joven con las brillantes fiestas del Centenario celebradas en casi todos los pueblos de la isla, y con la reciente fundación de cinco Congregaciones, trabajarán con desvelo en el fomento de la Peregrinación para gloria de Dios, honra del Santo, lustre de la Iglesia y bien de las almas.

Por la Junta Diocesana y en ausencia del Secretario: Antonio M.<sup>a</sup> Massanet y Verd, presbítero, Presidente.  
Son Servera 26 de Agosto de 1891.

La Excma. Audiencia Territorial de este distrito ha nombrado Jueces Municipales suplentes, para el bienio de 1891 á 1892 á los señores que á continuación se expresan:

**PARTIDO DE PALMA**

*Distrito de la Catedral*

- D. Juan Alomar Gelabert, Catedral.
- D. José Vanrell y Barceló, Algaida.
- D. Sebastián Romaguera Cañellas, Matxí.

*Distrito de la Lonja*

- D. Francisco de Paula Massanet y Beltrán, Lonja.
- D. Juan Balaguer y Enseñat, Andraitx.
- D. Juan Albertí y Coll, Bañalbufar.
- D. Antonio Rosselló y Sans, Buñola.
- D. Miguel Sans y Jaume, Calviá.
- D. Miguel Colom Bauzá, Deyá.
- D. Jaime Vich y Terrasa, Esporlas.
- D. Juan Gil y Serra, Establiments.
- D. Juan Perpiñá y Calafell, Estalenchs.
- D. José Albertí y Arbona, Fornalutx.
- D. Vicente Veñy y Martorell, Puigpuent.
- D. Sebastián Coll y Horrach, Sta. Eugenia.
- D. Miguel Torrens y Busquets de Andrés, Santa María.

**PARTIDO DE INCA**

- D. Matías Pujadas y Far, Inca.
- D. Juan Sureda y Vilanova, Alcudia.
- D. Gabriel Borrás Pastor, Alaró.
- D. Melchor Quintana y Bestard, Binisalem.
- D. Sebastián Payeras y Martí, Búger.
- D. Bartolomé Mestre Pericás, Campanet.
- D. Juan Amengual Arrom, Costitx.
- D. Martín Bernad y Morey, Escorca.
- D. Sebastián Perelló y Alomar, Llubí.
- D. Lorenzo Ferragut y Abrines, Lloseta.
- D. Sebastián Carbonell y Más, María.
- D. Jaime Campamar y Carrió, Muro.
- D. Mateo Muntaner y Malondra, Santa Margarita.

- D. Antonio María Cerdá y Cerdá, Pollensa.
- D. Miguel Llabrés y Serra, Sansellas.
- D. Bartolomé Sampol y Martorell, Selva.
- D. Cristóbal Teodoro Servera y Real, Sineu.

**PARTIDO DE MANACOR**

- D. Antonio Más y Mesquida, Manacor.

- D. Francisco Flaquer y Carrió, Artá.
- D. Pedro Garcías y Talladas, Campos.
- D. Antonio Domínguez y Martínez, Capdepera.
- D. Juan Obrador y Riera, Felanitx.
- D. Miguel Xamena y Más, Porreras.
- D. Sebastián Soler y Terrasa, S. Juan.
- D. Nadal Ferrando y Bonet, Santañy.
- D. Sebastián Massanet y Gili, Son Servera.
- D. Miguel Sastre y Castell, Montuiri.
- D. Sebastián Font y Vadell, Petra.
- D. Pedro Antonio Estrañy y Bauzá, Villafra.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo visitó ayer tarde la iglesia del convento de los RR. PP. Agustinos en donde se cantaron majestuosas Maitines y completas en preparación á la festividad de hoy.

En Ciudadela de Menorca va á establecerse un Oratorio y casa salesiana para la cristiana educación y moralización de más de trescientos niños y jóvenes, que van ya inscritos para dicho caritativo fin. Con este elevado objeto y con el beneplácito y aprobación del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Menorca, recoge limosnas el celoso sacerdote D. Federico Pareja, uno de los iniciadores de esta bienhechora empresa.

El Director general de los Ferro-carriles, Sr. Moragues, nos comunica que, con motivo del festival que la Junta de Salvamento de Naufragos ha anunciado para el domingo 30 del corriente, el tren misto que debía salir de Palma á las cuatro de la tarde de dicho día, lo efectuará á las 7<sup>45</sup> de la misma con marcha de *Viajeros*.

Por real orden de 21 del actual se han restablecido una delegación especial del Gobierno en la isla de Menorca y otra en las de Gran Canarias, Lanzarote y Fuerteventura, las cuales deben empezar á regir el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo.

El Gobierno de la República de Montevideo ha prorrogado hasta el 30 de Junio de 1892 el régimen establecido sobre tolerancia de sulfato potásico y otros componentes en los vinos importados del exterior.

Llamamos la atención del comercio de esta Isla acerca de la importancia que contiene la noticia de dicha prórroga por lo que pueda interesarle.

En la semana anterior al día 17 del corriente mes importaron las obras que el Ayuntamiento hace por administración la cantidad de 259 pesetas 58 céntimos, á saber: 177<sup>13</sup> por reparación y conservación de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad; 33<sup>25</sup> por la de fuentes y cañerías, y 49<sup>20</sup> por la limpieza de sifones, meaderos y otros pequeños servicios.

En el pueblo de María se halla vacante la plaza de Médico titular. Los que aspiren á obtenerla deben dirigir sus solicitudes á la secretaria del Ayuntamiento en el plazo de treinta días que empezaron á contar desde ayer.

Por el Ayuntamiento de Son Servera también se anuncian las vacantes de las plazas de secretario de la misma Corporación, dotada con 900 pesetas anuales, y la de médico municipal con el sueldo anual de 250 pesetas.

La Junta de Gobierno de la Sociedad *Crédito Balear* ha acordado repartir un dividendo de 15 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del presente año. El pago quedará abierto el 1.<sup>o</sup> del próximo Septiembre y siguientes días no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

En la renombrada y elegante sombrerería de D. Juan Amorós, sita en la calle de Constitución, estaban expuestas anoche las gorras para el carrusel del domingo próximo. Dichas gorras han sido confeccionadas en el mismo establecimiento.

Parece que el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia ha señalado el día 12 de Septiembre próximo para abrir al tránsito público el trozo de la nueva carretera comprendido entre el llamado puente de San Miguel y el *Barracó*, en

el trayecto que va desde Lluch á Santañy.

Cree un colega que el día 8 del próximo Septiembre podrá hacer viajes á Porto-Pí el nuevo tramvía.

Un pescador salvó ayer la vida á un niño de unos cinco años que tuvo la desgracia de caerse al mar frente al baluarte de Chacón.

El Sr. D. Eusebio Pascual ha sido nombrado Director de la Sociedad del Gas.

Anoche tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas.

Anoche llegó á nuestro puerto, procedente de Felanitx y Cette, el vapor *Balear*, con cargamento de pipas vacías.

En la Vileta falleció ayer una niña de dos años y medio atacada de la terrible enfermedad de difteria.

En el vapor *María* se embarcaron ayer 36 individuos de tropa, al mando de dos Tenientes, que van á tomar los baños de Archena.

**Parte oficial**

**SALVAMENTO DE NAUFRAGOS**

**TÓMBOLA BENÉFICA**

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

- Centro de mesa y dos jarrones de cristal: Sr. D. Raimundo Fortuñy y señora.
- Un necesaire con dos tarros para perfumes, un ejemplar de la obra los Planetas y otro del Angel: Sr. D. Francisco Socias y señora.
- Un necesaire con servicio de costura de plata: señor don Luis Forteza.
- Un servicio completo de escritorio de plata y oro en estuche de raso azul: G. V.
- Dos maceteras de barro bronceadas: Sr. D. Pedro Gual y señora.
- Doce petacas, doce boquillas, doce imperdibles, doce juegos botanadura, doce pares mitones, doce paquetes polvos y una caja que contiene 40 pastillas jabón: La Perfumería del Teatro.
- Un juego completo de servicio de trinchar y pescado de plata: Sr. D. Juan Alcover.
- Seis dedales de plata: Sra. doña Matilde Fuster de Forteza.
- Dos corbilles de cristal y un macetero niquelado: señor D. Fausto Gual de Torrella.
- Una figura de barro y media docena de pañuelos: señora doña Bárbara Mir Viuda de Lopez.
- Un perfumador para pañuelos en seda pintado: señor D. José de Burgos y Torres.
- Un servicio para fumar y un abanico de madera calada: Sr. D. Miguel Miró y Granada.
- Un ejemplar ilustrado del Quijote: Sr. D. Antonio Garau y Socias.
- Un album para retratos: Sr. D. Antonio Frontera y señora.
- Un joyero de cristal: Srta. Doña Luisa Campaner.
- Una bandeja bronceada: Sr. D. Alvaro Campaner y señora.
- Dos floreros de biscuit: Sr. D. Miguel Noguera y señora.
- Un juego completo de café de porcelana para 12 personas: Sr. D. Miguel Salvá y señora.
- Una lámpara con pie bronceado: Srta. doña Concepción Salvá y Oliver.
- Dos maceteros bronceados, una corbeille, tres floreros y tres ceniceros: Sr. D. Pablo Socias y señora.
- Dos madre-perlas en su caja: Sra. doña María del Amparo Sureda de Vidal.
- Una bandeja: Sr. D. Francisco Bonnin y Bonnin.
- Un servicio de vermuth de cristal: Sr. D. Juan Burgués Zaforteza y señora.
- Una jardinera y dos jarrones: Señorita doña Dionisia Bordoy.
- Un tete á tete de barro cocido: Sr. D. Guillermo Moragues y señora.
- Un abanico de seda pintado: Sra. doña Margarita Muntaner Viuda de Maura.
- Dos maceteros con su pie y un espejo tríplice maqueado: Sr. D. Gabriel Maura y señora.
- Una petaca: Sr. D. Juan Cerdó y Bosch.
- Un tarjetero de plata y oro: Sra. doña Francisca Pujol de Cerdó.
- Un joyero de cristal: Sra. doña María Pizá de Soler de la Plana.
- Un estuche con 12 cuchillos mango de plata para postres, una caja aderezo para café para niños, una maceta barro, una id. porcelana, dos ceniceros y una docena abanicos: Sr. D. Gabriel Feliu y Manera y señora.
- Una purera artística: P. J.
- Dos cortes pantalón lanilla y seis cortes de chaleco: señores Bellot y García.
- Un crucifijo con pila de agua bendita: Sr. D. Luis Palmer y Coll, Pbro.
- Dos maceteros bronceados: Sr. D. Guillermo Marcel y señora.
- Dos corbatas de seda y varios objetos de fantasía: señor D. José Segura.
- Un cuadro al óleo con marco dorado: Sr. D. Ricardo Carlotta.
- Una marina al óleo con marco dorado: Sr. D. Antonio Ribas.
- Una máquina de coser de mano, 20 piezas para piano y una partitura de ópera para canto y piano: Sr. D. Emilio Banque.
- Seis abanicos de madera pintados: Sra. doña Matilde Fuster, Viuda de Montaner.
- Dos mantelitos fríos: Sres. Vila y Serret.
- Una marina al óleo en marco negro y oro: Sr. D. Manuel Delgado.
- Una concha de oro con su perla en su estuche: señor don Ignacio Forteza, señora é hijo.
- Una escopeta zulu: Ferreteria y armería de la calle de Brossa.
- Un licorero y un centro de cristal: Sr. D. Pedro Moncada y señora.
- Tres ejemplares de la obra *Santa Teresa de Jesús*: señor D. Pedro Planas, Pbro.
- Un abanico de plumas y dos figuras de barro pintadas: Sra. doña Ana Martínez de Escat.
- Una muñeca con traje de raso: Srta. doña Emilia Escat.
- Un cucurucho de raso con dulces: Sra. doña María Luisa Escat.
- Otro cucurucho de raso y ramo de flores con dulces: señorita doña Francisca Escat.
- Una docena de corbatas: Sra. doña Francisca Alorda de Ranés.
- Un termómetro artístico con escritorio y una mantiguera artística de cristal: Sra. doña Ana Morey, Viuda de Font.
- Un jarrón labrado: Sr. D. Bernardo Mieras, Ayudante de Marina de Felanitx.
- Doce pañuelos de bolsillo de batista: Sr. D. Federico Valenzuela (de Felanitx).
- Una pulsera de oro: Sr. D. Bartolomé Huguet (de id.)
- Varios objetos de barro cocido: Sr. D. Miguel Reus Benassar (de id.)
- Tres tomos de la Historia de Oriente: Sr. D. Miguel Miguel Maymó (de id.)
- Un ejemplar del Código civil de 1889: Sr. D. Juan Soler (de id.)

Palma 28 de Agosto de 1891.—La Comisión.

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Madrid		
4 p 100	perpetuo interior . . . . .	76 <sup>25</sup>
4 p 100	amortizable . . . . .	89 <sup>20</sup>
	Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106 <sup>00</sup>
	Banco de España . . . . .	418 <sup>50</sup>
	Tabacos . . . . .	86 <sup>00</sup>
Barcelona		
4 p 100	perpetuo interior . . . . .	76 <sup>30</sup>
4 p 100	perpetuo exterior . . . . .	77 <sup>07</sup>
4 p 100	amortizable . . . . .	00 <sup>00</sup>
	Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	106 <sup>12</sup>
	Banco Hispano-Colonial . . . . .	60 <sup>30</sup>
	Ferro-carriles del Norte . . . . .	66 <sup>50</sup>
Paris		
4 p 100	español . . . . .	71 <sup>43</sup>
	Renta francesa . . . . .	95 <sup>43</sup>

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

*Día 28 Agosto—9 mañana*

Barómetro . . . . .	76 <sup>42</sup> mm.
Termómetro seco . . . . .	25 <sup>1</sup> grados.
Id. húmedo . . . . .	23 <sup>2</sup> »
Mínima . . . . .	21 <sup>2</sup> »
Reflector . . . . .	18 <sup>7</sup> »
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 <sup>0</sup> mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 <sup>2</sup> »

**ÚLTIMA HORA**

(Alcance del correo.)

Madrid.—Es objeto de comentarios la larga estancia del señor Sagasta en Biarritz, después de anunciarse tantas veces el viaje á Santander.

Dícese que permanecerá en Biarritz hasta principios de Septiembre, ó sea hasta después de la visita del gran duque Wladimiro á la Regente.

Algunos diarios indican que el señor Sagasta es enemigo de la triple alianza, pero me consta que, al contrario, ha sido siempre partidario de ella, habiendo contraído compromisos en su nombre el señor Moret y el marqués de la Vega de Armijo.

En punto á la cuestión internacional opinan del mismo modo el señor Sagasta y el señor Cánovas.

Se puede con seguridad vaticinar que en caso de un rompimiento europeo ocuparía seguidamente el poder el señor Sagasta. El pretexto para el cambio sería una aparente tendencia, rayana en compromiso del señor Cánovas en favor de la triple alianza.

El señor Sagasta subiría al poder poniendo por sobre todos los principios de su programa la neutralidad absoluta ante la conflagración internacional. Pero repito que las simpatías suyas son por la triple alianza.

En las aduanas de Cuba se intentaba un fraude que ha sido descubierto. Han sido decomisadas grandes partidas de géneros extranjeros que se introducían como de producción española.

Los periódicos publican extensos telegramas de París dando cuenta de la ovación colosal hecha al gran duque Wladimiro.

Se confirma que vendrá dentro de breves días á España, y dícese que no tiene más propósito que el de solicitar la estricta neutralidad de España en caso de que estallara la guerra europea.

El representante alemán parece que no se satisface con la neutralidad de nuestra nación, pues la considera un apoyo y alianza indirecta á Francia y Rusia.

El ministro de Justicia de Portugal, furioso masón, para acallar á los revolucionarios ha tomado medidas las más arbitrarias contra las órdenes religiosas y particularmente contra los conventos de monjas. Estas disposiciones y el anuncio de la amnistía general que se va á conceder han indignado á todas las personas honradas de Lisboa.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 27 á las 8 n.

**Noticias.**

El doctor Candela ha marchado desde San Sebastián á Biarritz para visitar al general Concha.

Al Consejo que ha de celebrarse en San Sebastián solo asistirán los ministros de la Guerra, Estado, Ultramar y Gracia y Justicia.

Madrid 27 á las 9 n.

**Detección.**

En Cadiz han sido detenidos 14 socialistas con el jefe Sr. Salvoechea; se encontraron en su Círculo tubos, petardos y mechas. Niegan los presos que tuvieran participación alguna en los petardos.

Madrid 27 á las 9<sup>45</sup> n.

**Otras noticias.**

Agravábase la enfermedad del marqués de la Habana.

Fondeó en la Coruña el correo de la Habana.

Es inexacto que haya venido el Sr. Romero Robledo.

En Avilés ha tenido un entusiasta recibimiento el Sr. Becerra.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:55 tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcúdia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcúdia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcúdia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcúdia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## VENTA

En la falda del Castillo de Bellver se venden trastes.  
D. José Alcover Notario, informará.

## AL CLERO

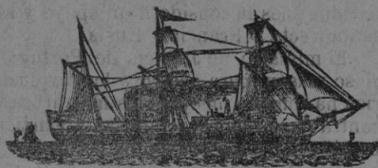
En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y extenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

## COMPANIA INGLESA

DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
**PESETAS 62.500,000**  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
SAN JUAN, 20  
PALMA DE MALLORCA  
Y EN EL «BANCO DE FELANITX»  
FELANITX.

## VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
de Pinillos Saenz y Compañía  
Para Puerto-Rico y Habana y Santiago de Cuba.  
Saldrá el 9 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Magníficos salones de primera clase con camarata especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entropente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.  
PRECIOS DE PASAJE  
Puerto-Rico: 1.°, duros 125.—2.°, duros 85.—3.°, duros 30.  
Habana: 1.°, duros 130.—2.°, duros 90.—3.°, duros 35.  
Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20.  
NOTA. Se suplica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

## NOCIONES ELEMENTALES

## DE PEDAGOGÍA

según el programa de esta asignatura que rige actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia, por  
**DON PEDRO A. CRESPI**  
Obra utilísima é indispensable á los que hayan de seguir los estudios del Magisterio. Véndese á 3:50 pesetas en las principales librerías de esta Ciudad.

## COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

### DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

AGREGADO AL INSTITUTO BALEAR

Calle de Cavallería, núm. 19, Palma

Este establecimiento, bien conocido ya del público, cuenta, para el curso próximo, con el personal siguiente:

- D. Bernardo Balle, Pbro., Director.
- D. Juan Lladó, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología.
- D. Juan Galmés, Pbro.
- D. José Miralles, Pbro., Dr. en Teología y Cánones y Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Gabriel Torres, Pbro.
- D. Víctor Valenzuela, Pbro., Licenciado en Farmacia.
- D. Bernardo Matas, Pbro.
- D. Jaime Escalas, Dr. en Medicina y Cirugía.
- D. Jerónimo Castaño, Maestro superior.
- D. Antonio M. Peña, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Francisco García Orell, Capitán de Infantería.
- D. Julio Villaiba Serrano, Bachiller y Profesor caligráfico de Cámara de S. M.
- D. Arturo Sarmiento, Bachiller.
- D. Sebastián Pol, Maestro elemental.
- D. José Vidal Soler, Teniente de Infantería, retirado.
- D. Luis Mestre Pont, Profesor de Dibujo.
- D. Miguel Muntaner, Profesor de Gimnasia.
- D. Antonio Roig, Profesor de Música.
- D. Antonio Amengual, Inspector de estudios.

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos. Día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases. Para informes y reglamentos, en la Secretaría del Colegio.

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUIDO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor . . . . .	Manacor . . . . .	4:35	5:40
	Artá . . . . .	4:35	
	Son Servera . . . . .	4:35	
Petra . . . . .	Felanitx . . . . .	2:50	5:40
	Petra . . . . .	4:75	
San Juan . . . . .	San Juan . . . . .	4:60	4:90
	Porreras . . . . .	4:75	
	Montuiri . . . . .	4:75	
	Villafranca . . . . .	2:00	
Sineu . . . . .	Sineu . . . . .	4:55	4:90
	Maria . . . . .	3:35	
La Puebla . . . . .	La Puebla . . . . .	2:50	5:00
	Muro . . . . .	3:25	
Muro . . . . .	Santa Margarita . . . . .	2:25	4:90
	Llubi . . . . .	4:20	
Empalme . . . . .	Empalme . . . . .	3:95	4:25
	Inca . . . . .	3:50	
Lloseta . . . . .	Inca . . . . .	3:50	3:90
	Lloseta . . . . .	3:35	
Binisalem . . . . .	Binisalem . . . . .	3:15	3:25
	Consell . . . . .	2:80	
Santa Maria . . . . .	Consell . . . . .	2:55	2:65
	Santa Maria . . . . .	2:55	
Marratxí . . . . .	Marratxí . . . . .	2:40	2:50
	Pont d' Inca . . . . .	1:70	

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.  
Palma 19 Agosto de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

### DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERÍA, 14.—PALMA

Este establecimiento de enseñanza (tan ventajosamente conocido del público), está instalado en un edificio que por su grandeza, por la amplitud de todas sus dependencias y por sus inmejorables condiciones de salubridad é higiene, ofrece las más ventajosas circunstancias que para la educación y desarrollo físico de los jóvenes pueden darse en centros de esta clase.  
De la educación moral y científica que en él reciben los alumnos son garantía indiscutible el carácter religioso que le caracteriza, la reputación del profesorado, en el que predomina el elemento eclesiástico, los excelentes resultados hasta el presente obtenidos y el completo surtido de material pedagógico que enriquece sus aulas, gimnasio, salones de estudio y demás.  
La enseñanza hallase dividida en dos grupos, á saber: PRIMARIA (que comprende la *Infantil ó de párvulos, Elemental y Superior*); y SEGUNDA ENSEÑANZA (ó sea la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller, además puede cursarse también *Solfeo y Piano, Caligrafía, Dibujo, Idiomas, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros*).  
Desde el 1.º de Septiembre se admiten alumnos, *externos, permanentes, internos y pensionistas*, para el próximo curso, y con sujeción al reglamento que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento.

## ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, El Liberal Palmesano, Las Islas, El Diario de Palma, El Noticiero Balear y Las Baleares, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:  
Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.  
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.  
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.  
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.  
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.  
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes litúrgicos y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## LA VOZ DEL PÚLPITO.

Excelente revista decenal, interesantísima para todos los sacerdotes, en 4.º menor, papel fuerte y 16 páginas.

Publica: 1.º Actos de la Santa Sede y fallos de los Tribunales.—2.º Sermones y panegíricos originales.—3.º Ejemplos históricos, sagrados, religiosos y profanos.—Y 4.º Respuestas á las consultas hechas por los señores suscritores.

Su precio 6 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y países de la Unión postal. Pago adelantado.

Puntos de suscripción.—En Madrid, D. Enrique Hernández, Paz, 6; en Barcelona, D. Miguel Casals, Pino, 5; en Zaragoza, D. Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 20, y en Huesca, D. José Banares, director de LA VOZ DEL PÚLPITO, Coso Alto, 13.

ABAJO EL MONOPOLIO.

Ha llegado otro cargamento de petateo refinado superior de New York, garantizado, se vende por kilos. Importación de Barcelona por el ferrocarril, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Amador Estel, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Marañón y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petateo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la comarca de Cataluña, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el metro que el común.

TABAJO EL MONOPOLIO